



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

09 SET. 2016

RESOLUCIÓN N° 15 (SGE) 07/AB
EXPEDIENTE N° 008761/230-E-16.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Escuela Secundaria Santa Rosa de Lima, solicita la Declaración de Interés Educativo para el Proyecto: "IX Festival Juvenil de Cine Concepción 2016", que se realizará los días 11 al 14 de Octubre del año 2016, en la provincia de Tucumán, y

CONSIDERANDO

Que a fs. 01 obra nota de solicitud de la Institución Oferente.

Que a fs. 02/09 adjuntan proyecto respectivo.

Que a fs. 10/11 toma conocimiento la Dirección de Educación Secundaria, emitiendo opinión de competencia, considerando que la propuesta es significativa desde lo social, cultural y fundamentalmente desde lo educativo, teniendo en cuenta los aportes a la formación de nuestros estudiantes.

Que a fs. 13 toma conocimiento la Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

Que a fs. 14 interviene el Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente, conforme lo establece la Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) – 09.

Que a fs. 15 se expide la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la normativa vigente;

LA SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
RESUELVE:

Artículo 1º.- Otorgar la Declaración de Interés Educativo al Proyecto: "IX Festival Juvenil de Cine Concepción 2016", presentado por la Escuela Secundaria Santa Rosa de Lima, que se realizará los días 11 al 14 de Octubre del año 2016, en la provincia de Tucumán, por los motivos expuestos precedentemente.

Artículo 2º.- Lo dispuesto en el punto anterior, no significará erogación alguna para el Estado Provincial.

Artículo 3º.- Dejar establecido que la presente Declaración de Interés Educativo no implica el otorgamiento de puntaje.

Artículo 4º.- Comunicar a las respectivas Juntas de Clasificación, al Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente y a las Direcciones de Nivel y/o Modalidad que corresponda.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GUSTAVO GERRAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

"2016-Bicentenario de la Independencia"

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION